

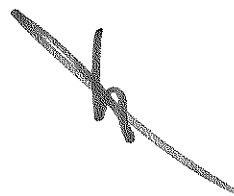
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones forestales, Modalidad B, tramite subsecuente, tramite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0165.2017**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firmas de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 - 3

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 143/2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03. DP.0165.2017
BITACORA: 13/G1-0129/03/17

Pachuca, Hidalgo. 31 de Marzo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CC. GRICELDA RAMIREZ BRIONES, PRESIDENTA;
ÁNGEL PEREZ ROMERO, SECRETARIO Y
GUADALUPE RAMIREZ MONTES, TESORERA
INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL,
EJIDO LOS ROMEROS

CALLE CONOCIDO EN EJIDO LOS ROMEROS S/N LOS ROMEROS LOS ROMEROS
C.P. 43760 SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HIDALGO



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Marzo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.302.2013 de fecha 29 de Abril de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, madera en rollo largas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 335.626 Metros cúbicos	37	1	37	16876805	16876841
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus montezumae, (Pino), 59.228 Metros cúbicos	7	1	7	16876842	16876848
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Pinus montezumae, (Pino), 74.035 Metros cúbicos	15	1	15	16876849	16876863
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, madera en rollo largas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 79.249 Metros cúbicos	9	1	9	16876864	16876872

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0165.2017
BITACORA: 13/G1-0129/03/17

Pachuca, Hidalgo. 31 de Marzo de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

171060

EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus teocote, (Pino), 13.985 Metros cúbicos	2	1	2	16876873	16876874
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Pinus teocote, (Pino), 17.481 Metros cúbicos	3	1	3	16876875	16876877
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, madera en rollo largas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 199.477 Metros cúbicos	22	1	22	16876878	16876899
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, madera en rollo cortas dimensiones, Pinus leiophylla, (Pino), 35.202 Metros cúbicos	4	1	4	16876900	16876903
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Pinus leiophylla, (Pino), 44.002 Metros cúbicos	9	1	9	16876904	16876912
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, madera en rollo cortas dimensiones, Quercus rugosa, (Encino), 31.847 Metros cúbicos	4	1	4	16876913	16876916
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Quercus rugosa, (Encino), 69.003 Metros cúbicos	14	1	14	16876917	16876930
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Quercus crassipes, (ENCINO), 13.329 Metros cúbicos	3	1	3	16876931	16876933
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Quercus laurina, (Encino), 7.740 Metros cúbicos	2	1	2	16876934	16876935
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Alnus	2	1	2	16876936	16876937

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0165.2017
BITACORA: 13/G1-0129/03/17

Pachuca, Hidalgo. 31 de Marzo de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

acuminata (arguta), (AILE), 7.740 Metros cúbicos					
EJIDO LOS ROMEROS, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, P-13-056-ROM-001/13, Leña, Arbutus xalapensis, (madroño), 9.365 Metros cúbicos	2	1	2	16876938	16876939

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el Informe Anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p.

"C.- Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-
medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C. Lic. Lucero Estrada López- Encargada del Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado
C.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

135 FOLIOS

FVC/AVP/EGA/MAC